

Quando vuelvas del cole
¿Comerás con tus padres?

No, como siempre,
comeré con el Diario de Anita



SARA GONZÁLEZ

TIEMPOS ESCOLARES

El debate sobre la jornada escolar continua y partida

El artículo desmonta punto por punto las supuestas ventajas que, según sus defensores, tiene la jornada continua, como las relativas al cansancio del alumnado, su rendimiento, la mejora de la vida familiar o las actividades extraescolares. Y advierte sobre dos riesgos importantes: el deterioro de la convivencia entre profesorado y familias, y el trasvase de ciertos sectores sociales de la pública a la privada.

RAFAEL FEITO ALONSO

Profesor titular de Sociología de la Educación de la UCM.

Correo-e: rfeito@cps.ucm.es

Desde hace varios años, cada mes de febrero, numerosos colegios públicos de Educación Infantil y Primaria estallan en un conflicto sin precedentes con motivo del posible paso de la jornada escolar ordinaria (de 09.30 a 13.00 y de 15.00 a 16.30, o media hora antes o incluso después) a la jornada continuada (de 09.00 a 14.00).

Más allá del interés que el lector pueda tener en los asuntos relacionados con la educación, este debate tiene, como mínimo, un doble atractivo. Por un lado, estamos ante un ejemplo de manual de cómo un grupo profesional –en este caso el magisterio– es capaz de imponer sus puntos de vista corporativos. Por otro lado, el proceso ha derivado en muchos centros en enfrentamientos –entre profesores y familias, y entre familias– y en la negación del diálogo. Todo ello es prueba manifiesta de la falta de madurez de nuestra sociedad civil y de la superficialidad de los hábitos democráticos.

El abuso moral de cierto sector del profesorado

Hay un dato contundente: casi todo el profesorado es partidario de la jornada continua. Todo grupo laboral desea mejorar sus condiciones. El problema se plantea cuando esta mejora profesional puede redundar en un servicio público de menor calidad. Todos los sindicatos, tanto los de clase como los corporativos, son partidarios de la jornada continuada.

En mi experiencia como conferenciantes invitado a más de una decena de centros de la Comunidad Autónoma de Madrid he sido testigo del modo en que cierto sector del profesorado ha hecho gala de un claro abuso de autoridad moral. Con esto me refiero a hechos como los siguientes:

- Consultas previas, para sondear a los padres y a las madres, en las que se les pide su opinión –favorable o desfavorable– sobre la jornada continua. En la hoja de consulta se dice que está demostrado que es mejor esta jornada que la partida. En estas condiciones no resulta extraño que en torno al 70% de los padres diga preferir la jornada única.

- En la mayor parte de los centros a los que yo he acudido me he encontrado con que yo era el único ponente –y hablo de mesas que, en algunos casos estaban constituidas por ocho ponentes– con-

trario a la generalización de la jornada continua.

- Negación de todo tipo de validez a las escasas investigaciones científicas sobre el tema so pretexto de que el único que sabe sobre la cuestión es el profesional (“la ciencia soy yo”).

Además, en algunas votaciones se han producido abusos como el que se relata en el informe de Fernández Enguita. “En varios centros de Alcalá de Henares, no obstante contar con el apoyo visible de los padres, siguiendo las indicaciones del inefable proyecto-patrón [se refiere al de cierto sindicato corporativo] se realizaron votaciones en las que éstos tenían que firmar la papeleta con su voto, que los alumnos les llevaban y luego traían en mano para entregárselas a los tutores. Ni siquiera el PRI ha tenido que ser objeto de tantos controles, ni a régimen totalitario alguno se le ocurriría la peregrina idea de hacer rubricar el voto” (Fernández Enguita, 2000).

Debe quedar bien claro que la reivindicación de la jornada matinal nada tiene que ver con la innovación educativa. Aparece a partir de ciertos elementos contingentes: centros rurales sin comedor, centros con dobles turnos –especialmente en Secundaria y últimos años de la antigua EGB–, la sequía en Andalucía, obras que aconsejan terminar antes, etcétera.

La actitud de las familias

¿Por qué, repentinamente, tantas familias han descubierto una suerte de paraíso en la jornada matinal? Las razones son diversas. Hay familias, como ocurrió en Canarias, que optan por una estrategia de clase media consistente en obtener lo mínimo de la escuela que no diferencia socialmente –el horario matinal de la escuela pública– para, por la tarde, configurar una escuela a la carta con saberes muy valorados socialmente (inglés, informática, etc.). De hecho, en algunas pequeñas poblaciones han proliferado pequeñas academias al hilo del paso a la jornada matinal. En el caso de la ciudad de Toledo, capital de Castilla-La Mancha, asistimos a la repentina aparición de unos padres y madres funcionarios que viven en urbanizaciones y desean llevarse a sus hijos a casa a la salida del trabajo, a eso de las 15.00 h. En otras ocasiones nos encontramos con amas de

casa que no ven razón alguna para tener que hacer los dos viajes adicionales al colegio que suponen la jornada ordinaria. Con todo ello se ha preparado un cóctel explosivo en el que los particularismos horarios de cada cual han encontrado fácil vía de expresión.

He sido testigo del modo en que cierto sector del profesorado ha hecho gala de un claro abuso de autoridad moral

No disponemos de datos que nos permitan saber qué tipo de familias –si las de mayor nivel socioeducativo o las de menor– están detrás de este proceso. Asistimos a una posible vía de radicalización de las desigualdades educativas. Ya no sería sólo que la escuela beneficie a los ya privilegiados culturalmente, sino que las familias con mayor poder adquisitivo podrían pagarse su “extraescuela” como complemento de la insuficiente escuela pública. En el informe de Caride (1993) se detectó que el 47% de los niños cuyos dos progenitores trabajan fuera del hogar hacen extraescolares en el colegio frente al 40% de aquellos en cuyas familias sólo trabaja el padre. En el caso de actividades fuera del colegio los porcentajes son, respectivamente, 49,4% frente a 35,5%.

¿Es tan buena la jornada continua?

Para prácticamente todas las consejerías de educación que han regulado este tema la jornada habitual es la partida. Es decir, ninguna se atreve a decir que dé igual una jornada u otra y para pasar de la jornada ordinaria a la matinal se imponen una serie de exigentes requisitos previos.

Parece claro que la carga de la prueba –sobre las ventajas de la jornada continua, o al menos sobre su inocuidad– debe recaer sobre quienes proponen el cambio. Si alguien dijera que se rinde

más de 18.00 a 22.00 le exigiríamos que adujera pruebas y, aun así, sería dudoso que la sociedad estuviera dispuesta a modificar sus ritmos temporales.

Los defensores de la jornada continua aducen las siguientes ventajas:

- El rendimiento de los alumnos es mayor.

- El cansancio es menor que en la jornada partida.

- Las actividades extraescolares se entenderán.

- Ventajas organizativas: el profesorado dispondrá de más tiempo para la formación permanente y las familias serán mejor atendidas.

- La vida familiar se ve notoriamente mejorada ya que los niños pueden pasar más tiempo con sus padres y madres.

- Las familias suelen mostrar un alto grado de satisfacción con la jornada continua una vez que ésta se implanta.

Salvo el último punto, el resto o son radicalmente falsos o habría que introducir tantas matizaciones que difícilmente se pueden mantener. Veamos con mayor detenimiento cada uno de ellos.

Rendimiento

Poco se sabe sobre si se rinde más o menos en cualquiera de las jornadas. Uno de los informes más completos sobre esta cuestión, el realizado por Caride (1993), señalaba que tres cuartas partes del profesorado decían que el rendimiento es mayor en la continua. Sin embargo, sus datos indican que hay entre un 10% y un 20% más de fracaso escolar en los centros de continua. No obstante, no es un dato concluyente aunque sí indiciario: pudiera ser que estos peores resultados fuesen anteriores al cambio de jornada.

En el informe francés de *L'expertise collective* (Autoría compartida, 2000) se detecta una caída en el rendimiento a las 13.40 y un considerable aumento a las 16.20. Cuando se analizan distintos países europeos se observa una caída muy fuerte en la última hora de la jornada única alemana entre las 12.00 y las 13.00. Sin embargo, en España se detecta una subida del rendimiento a partir de las 15.00.

En el estudio de Sánchez-López y Díaz Morales se realizaron pruebas de atención a 497 alumnos y alumnas de segundo y sexto de Primaria de colegios con jornada continua y partida de Alcalá de Henares. Esto es lo que concluyeron:

“En los alumnos/as de 7 años, de jornada continua, aparece un perfil en el nivel de atención muy poco variable. Es decir, a lo largo de la jornada escolar continua los alumnos/as de 7 años mantienen un nivel muy similar durante toda la jornada. Sin embargo, los alumnos/as de 11 años en jornada continua, muestran una fuerte disminución en el nivel atencional tras el recreo (12.00 a 12.30 horas), recuperando su nivel de atención medio, al final de la jornada escolar.

Se sabe que se mejora mucho a partir de la cuatro.

¿Nos plantearíamos una jornada partida con mayor duración del horario de comedor?

(En la jornada continua el alumnado permanece tres horas seguidas en clase, de 09.00 a 12.00).

Por otra parte, tanto los alumnos/as de 7 años como los de 11 años, en jornada partida, muestran semejantes variaciones (aunque de diferente modo) en su nivel de atención. Lo que diferencia a los alumnos/as de 7 y 11 años, es que muestran un perfil de variación en el nivel atencional inverso, es decir, mientras que los alumnos de 7 años muestran su mejor momento al inicio y final de la mañana, y sus peores momentos a media mañana y por la tarde, los alumnos/as de 11 años muestran sus peores momentos solamente al inicio de la mañana, con una muy ligera disminución por la tarde” (Sánchez-López y Díaz, 2001).

Quizás la diferencia fundamental de este estudio con respecto al de *L'expertise collective* sea que en el de Alcalá de Henares se pasaron unas pruebas objetivas a los niños de la jornada partida entre las 14.40 y las 15.00, en lugar de hacerlo en una franja horaria más tardía. Lo que se observa es que para los alumnos de segundo de Primaria estos veinte minutos son sensiblemente peores que la última media hora de sus compañeros de la jornada matinal (de 13.30 a 14.00). Los autores advierten que los resultados

son preliminares y que se precisan más investigaciones para contrastar y validar, o no, sus resultados.

Hubiera sido muy fácil hacer un estudio que nos permitiera saber fehacientemente si baja o no el rendimiento al pasar a la jornada continua. Hubiese bastado con hacer circular unas pruebas objetivas a distintas horas a alumnos de centros de los que se sabía que presumiblemente al año siguiente iban a pasar a la jornada matinal. Si los alumnos siguieran siendo aproximadamente los mismos, hubiera sido suficiente con repetir la misma prueba varios años consecutivos. Desgraciadamente este estudio longitudinal no se ha acometido y es posible que nunca lleguemos a saber lo que sucede.

Cansancio

Tal vez sea cierto que la última hora de la tarde en la jornada partida es poco efectiva –aunque no tanto como para equipararla a la siesta de pijama y orinal–, pero lo mismo puede ocurrir con la última de la mañana en la continua. Lo poco que hay en las áreas de cronobiología y cronopsicología choca con las creencias espontáneas de muchos profesores. Así, por ejemplo, no es verdad que la mejor hora sea la primera de la mañana. Sin embargo se sabe que se mejora mucho a partir de la cuatro, justo cuando empiezan las extraescolares. Con este dato: ¿nos plantearíamos una jornada partida con mayor duración del horario de comedor?

La evidencia directa del profesional –al igual que la de los coetáneos de Galileo con respecto a la centralidad del planeta Tierra– no deja lugar a dudas. Esto es lo que decía recientemente una maestra en una carta al director de *Cuadernos de Pedagogía*: “A medida que avanza el día, la curva del interés baja en picado y el cansancio de las personas aumenta. En un horario intensivo, la última hora –de una a dos– se hace un poco pesada, pero aún así no tiene ni punto de comparación con el cansancio y apatía acumulada en las dos horas de la tarde” (Camps, 2005).

El informe de Caride detectó una mayor fatiga de los alumnos en la jornada continua que en la partida. Entre las 13.00 y las 14.00 el 47% de los alumnos en jornada continua declara sentirse fatigado. Entre los de jornada partida el pico de mayor porcentaje de cansados se alcanza entre las 16.00 y las 17.00 (27,4%).

El informe de Fernández Enguita –a partir de pruebas realizadas por Sánchez-López y Díaz Morales mostró que no hay un derrumbe del rendimiento o de la concentración por la tarde. Es más, hay ciertas actividades, como la memoria a largo plazo, que se desarrollan mejor por la tarde que por la mañana.

En su estudio sobre ritmos escolares, Testu (1992) señalaba que durante el día el nivel de funcionamiento fluctúa según la ley general siguiente: después de un mínimo situado en la primera hora de clase (entre las 8 h y las 9 h), sube hasta el final de la mañana alcanzando un máximo (entre las 11h y las 12h), desciende después de la comida y luego se eleva otra vez, más o menos según la edad, durante el resto del día.

Actividades extraescolares

Las actividades extraescolares que se exigen para la jornada continua quedan al albur de las preferencias presupuestarias de los ayuntamientos. Como vimos al referirnos al informe de Caride en Galicia, los niños en cuyas familias ambos progenitores trabajan tienen mayor tendencia a realizar actividades extraescolares. La estrategia de cierto sector de clase media es la de una búsqueda clara de diferenciación a través de las extraescolares fuera del colegio.

Hay una rotunda menor participación en actividades extraescolares dentro del colegio en los centros con jornada continua que en los de jornada partida (Testu, 1992, p. 79).

Ventajas organizativas: atención a las familias y formación permanente

Los efectos beneficiosos sobre la organización escolar son cuando menos dudosos. El hecho de que los maestros tengan varias tardes libres no se ha traducido

en una intensificación –ni en una disminución– de su formación permanente.

Sin embargo, en algunos lugares la atención a los padres se ha trasladado a horarios inverosímiles. Así la confederación de APAs Miguel de Cervantes de Castilla-León denunciaba en el consejo escolar regional que en la mayoría de los centros los horarios de visitas son de 14 a 15 h., y que en Toledo se han registrado quejas sobre el escaso cumplimiento de la exclusiva de 8 a 9 h.

Vida familiar

Los defensores de la jornada continua consideran que ésta favorece un mayor contacto de los padres y madres con sus hijos. Sin duda, esto puede ser cierto en el caso de aquellas familias en las que los padres comen en casa y dispongan de tiempo libre por las tardes para dedicarlo a sus hijos. Es lo que pudiera suceder en familias con ama de casa, y en aquellas en las que ambos cónyuges trabajan y al menos uno es funcionario o dispone de un horario laboral favorable. Obviamente, ésta no es la situación de la mayoría de las familias.

El hecho de disponer de las tardes libres implica correr el riesgo de que un alto porcentaje de niños caigan, aún más, en las garras de la televisión, los videojuegos y, en general, el ocio improductivo.

Hay familias que detestan el comedor escolar, por el comedor en sí y, sobre todo, por los conflictos que se viven en el largo recreo del comedor –alrededor de hora y media–. Si la jornada escolar acaba a las 14.00 h. y el trabajo de algún progenitor también –o si se dispone de empleada del hogar o del algún familiar–, el problema está resuelto.

Lo que sí detecta Caride –y esto reduciría el tiempo de convivencia familiar– es que los niños en centros de jornada

El hecho de que los maestros tengan varias tardes libres no se ha traducido en una intensificación –ni en una disminución– de su formación permanente

nada continua tienen más deberes para casa que sus compañeros con jornada ordinaria.

Por otro lado, no se debe olvidar que con la jornada continua los niños deberían acostarse media hora antes o, lo más habitual, dormir media hora menos. En el caso de Galicia (donde la partida empezaba a las 10.00 h. y la continua a las 09.00 h.) los datos son contundentes: el 44,7% de los niños de jornada continua declara sentir sueño a primera hora, frente al 32,9% de sus compañeros de la jornada partida.

Grados de satisfacción

Pese a todo lo dicho aquí, la satisfacción tanto entre profesores –lógica y esperable– como entre los padres y las madres es muy alta, una vez que se ha implantado este tipo de jornada. Al igual que en otros aspectos de esta temática, nos faltarían estudios –cuantitativos y cualitativos– que nos permitieran saber por qué la gente está o no satisfecha, el tipo de familias que están satisfechas y el tipo de centros donde se da esta satisfacción.

Los partidarios de la jornada continua presentan el dato de que no haya habido ningún centro que haya vuelto de esta jornada a la partida, como prueba irre-

Ciclo educativo	Porcentaje medio	
	J. Continua	J. Partida
Preescolar	13,2	25,9
Ciclo inicial	25,3	45,9
Ciclo medio	28,8	56,2
Ciclo superior	27,0	50,8
Total	N= 52	

futable de satisfacción. Es un argumento más que discutible. El paso de la partida a la matinal cuenta con el beneplácito del profesorado. El posible paso inverso contaría con su oposición frontal. Por otro lado, los padres y madres tienden a amoldarse a la nueva situación. Simplemente quien no esté contento –si es que el entorno y el nivel de renta de cada cual lo permiten– se irá a otro colegio.

Riesgos de la jornada continua

Amén de los posibles riesgos ya señalados habría que añadir que éste es un proceso que se da fundamentalmente en la escuela pública y en Comunidades Autónomas con escasa presencia de la concertada. Todo apunta a que allí donde existe una escuela concertada amplia la escuela pública mantiene la jornada partida. Esta es una cuestión básica: ¿por qué –salvo alguna excepción puntual o allí donde se produce el efecto de arrastre de la pública– la concertada opta por la jornada ordinaria? Es más, ¿por qué la concertada suele ofrecer el primer ciclo de la ESO en régimen de jornada partida? Quizás no estaría de más preguntarse por la jornada escolar en los institutos de Secundaria.

Lo más lamentable es la distorsión y deterioro de la convivencia democrática que está suponiendo en muchos centros el posible paso de una jornada a otra

¿Por qué debe ser objeto de preocupación que la concertada apenas oferte la jornada continua? Estamos ante un serio riesgo de que se produzca un traspase de ciertos sectores de padres y madres de alto nivel socioeducativo de la pública a la privada. ¿No sería un error que las familias tuvieran que considerar el tipo de jornada como un criterio de selección de centro? Y, ¿qué hacer cuando en algún barrio sólo sean los centros

concertados los que oferten jornada partida? ¿No terminarán por saltar del barco de la pública aquellas familias más o menos acomodadas que quieren la jornada partida en sus centros?

El deterioro de la convivencia

Como decía al comienzo, lo más lamentable es la distorsión y deterioro de la convivencia democrática que está suponiendo en muchos centros el posible paso de una jornada a otra. Hasta hace unos meses, y pongo el ejemplo de la orden de la Consejería de la Comunidad de Madrid, se exigían dos mayorías cualificadas simultáneas del consejo escolar para iniciar y poner punto final al proceso: dos tercios del propio consejo y la mayoría absoluta del sector de padres –lo que en una más que previsible votación secreta significaría recontar aparte los votos de los padres–. No contenta con ello, la orden obligaba a las asociaciones de padres y madres a hacer una asamblea informativa y de debate en la que puede haber votaciones –lo lógico es que las haya–. ¿Significa esto que se rompe el esquema de democracia representativa y pasamos ahora a la lógica del asamblearismo? ¿Estarían los padres consejeros, que son representantes de la soberanía popular, ligados por mandato imperativo? Y, si es así, ¿por qué no se hace una asamblea de padres antes de aprobar, por ejemplo, la programación general del centro o las normas de convivencia? Habría, en consecuencia, que delimitar qué aspectos de la vida escolar, y cuáles no, podrían ser susceptibles de ser abordados en las asambleas. Por desgracia, todo esto no significa que estemos asistiendo a un proceso de democratización de la vida de los centros.

Ahora, y sigo con el caso de la Comunidad de Madrid, las cosas han cambiado. Como en otras comunidades autónomas la nueva normativa exige una mayoría cualificada de participación (2/3 del censo) y una mayoría, igualmente cualificada, de aprobación de la jornada continua (2/3 de papeletas favorables). Es decir, para pasar a la jornada continua se requeriría que dieran su visto bueno 4/9 –algo menos de la mitad– del total de padres y madres. Esto ha sido considerado por los sindicatos de profesores –y por una federación de padres creada al hilo del debate sobre la jornada– co-

mo un atentado contra la democracia. El mensaje del legislador –con el apoyo unánime de los tres grupos de la Asamblea de Madrid– es rotundo: sólo se concederán cambios de jornada cuando haya un grado de consenso sólido –que, en cualquier caso, sería de menos de la mitad del censo–.

Siempre que ha habido un grupo de padres y madres –habitualmente miembros de las juntas directivas de las asociaciones de padres– opuestos –o como mínimo escépticos– a la jornada continua ha estallado un conflicto de desproporcionadas dimensiones. Parece que el tema del tiempo escolar y, por ende, de las familias, afecta a los intereses más íntimos de las personas.

Conclusiones

Visto el debate desde la perspectiva de la educación comparada no se tiene la impresión de que el tipo de jornada sea muy importante. De hecho, en los países escandinavos –donde, téngase en cuenta, anochece muy pronto– tienen algo a medio camino entre la jornada continua y la partida –con una pausa de una hora para almorzar– y sus sistemas educativos funcionan razonablemente bien. Caso distinto sería el de Alemania, país en el que a raíz de sus malos resultados en el informe PISA se insinuó que su jornada matinal pudiera estar detrás de tal debacle (se pueden ver los horarios en <http://www.eurydice.org/documents/time1/en/tableix.htm>, aquí se comprueba lo que hay de cierto sobre la supuesta generalización de la jornada continua en Europa).

El paso a la jornada continua es preocupante porque puede incrementar considerablemente las ya abultadas desigualdades sociales y étnicas ante la educación. Esto se ve en al menos tres aspectos. Las comunidades autónomas más ricas –y, por ende, con mayor porcentaje de escuela privada– han rechazado la jornada continua. En segundo lugar, la escuela privada –basta con ver, por ejemplo, los boletines de la FERE– considera que es preferible la jornada partida. Y, en tercer lugar, con la jornada continua se incurre en el riesgo de que el rendimiento sea menor y de que desaparezcan servicios complementarios –comedores, actividades extraescolares– cada vez más importantes en una sociedad como la actual.

Finalmente, y con esto concluyo, creo que es un enorme error dejar al albur de cada centro la decisión sobre el tipo de jornada. Ésta debiera ser objeto de una regulación general. Cuando el proceso discurre centro a centro los niveles de información de las familias –pero también de los profesores– son escandalosamente bajos hasta el extremo de que en estas condiciones no se puede adoptar sensatamente una decisión. Basta para ello con comparar el eco mediático que tuvo el Foro de Madrid sobre la jornada –entre finales de 1999 y comienzos de 2000, cuando Gustavo Villapalos era Consejero de Educación– con el silencio estruendoso que está cosechando el debate en los últimos años.

para saber más

- ▶ **Autoría compartida (2000):** *L'expertise collective, Rythmes de l'enfant. De l'horloge biologique aux rythmes scolaires*, 2000. En la web <http://ist.inserm.fr/basisrapports/rythmenf.html>
- ▶ **Camps, Montse (2005):** "Horario intensivo", *Cuadernos de Pedagogía*, 344, p. 9.
- ▶ **Caride Gómez, José Ramón (1993):** *A xornada escolar de sesión única en Galicia. Estudio avaliativo: Conclusións xerais e criterios de actuación*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1993.
- ▶ **Fernández Enguita, Mariano (2000):** "La hora de la escuela", (mimeo) julio, p. 31. Posteriormente este informe fue publicado con el título *La jornada escolar: análisis y valoración de los procesos, los efectos y las opciones de la implantación de la jornada continua*, Barcelona, Ariel, 2001.
- ▶ **Sánchez-López, Mª Pilar y Díaz Morales, Juan Francisco (2001):** *Análisis de las variaciones en atención y percepción a lo largo de la jornada escolar en niños de 7 y 11 años*, Departamento de Psicología Diferencial y Psicología del Trabajo, (mimeo), 2001, p. 45.
- ▶ **Testu, F. (1992):** *Cronopsicología y ritmos escolares*, Barcelona: Masson, p. 78.